

NACIONES UNIDAS

**COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA
LC/L.2513
4 de abril de 2006
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN DE LOS ORGANISMOS
ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES DEL SISTEMA DE
LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL ADELANTO DE LAS
MUJERES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Mar del Plata, Argentina, 6 de septiembre del 2005

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-5	1
Mandato	1	1
Lugar y fecha de la reunión.....	2	1
Asistencia	3-5	1
B. TEMARIO	6	1
C. RESUMEN DE LOS DEBATES.....	7-11	2
D. ACUERDOS ADOPTADOS	12-13	3
Anexo – LISTA DE PARTICIPANTES.....	-	5

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Mandato

1. La decimotercera reunión de organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe fue convocada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Acción Regional aprobado en la primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, celebrada en La Habana (Cuba) en 1977, y lo acordado en la reunión de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas para la región de América Latina y el Caribe, celebrada el 6 de mayo de 1999 en Santiago de Chile.

Lugar y fecha de la reunión

2. En cumplimiento de los mandatos mencionados, el día 6 de septiembre de 2005 se celebró en Mar del Plata (Argentina) la decimotercera reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe.

Asistencia

3. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes programas y fondos especializados del sistema: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

4. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

5. Asistieron también a la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

B. TEMARIO

6. Los participantes en la decimotercera reunión aprobaron el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Seguimiento del Consenso de México y de las recomendaciones emanadas del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

3. Tareas conjuntas para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio
4. Contribución regional al estudio mundial sobre violencia contra la mujer
5. Otros asuntos

C. RESUMEN DE LOS DEBATES

7. Luego de dar la bienvenida a las participantes, la Secretaria de la Comisión de la CEPAL recordó el papel que habían jugado los organismos especializados y otras organizaciones del sistema en los procesos destinados a promover la equidad de género iniciados en la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en México, D.F., en 1975. Treinta años después, poco antes del comienzo de un nuevo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, no se vislumbraba la adopción de nuevos compromisos internacionales, por lo que esperaba que en la reunión se dedicara especial atención al punto del temario sobre las tareas conjuntas para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, a fin de examinar con detención la situación actual e identificar los pasos que permitirían avanzar hacia una mayor igualdad de la mujer en el contexto de los compromisos suscritos.

Seguimiento del Consenso de México y de las recomendaciones emanadas del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (punto 2 del temario)

8. Las participantes en la reunión analizaron las actividades en curso que se estaban realizando en seguimiento del Consenso de México y de la Declaración del Milenio, con miras a identificar las que debían fortalecerse y las que la comunidad internacional debía comenzar a ejecutar en forma coordinada en la región.

9. La presentación de los informes de actividades de las participantes permitió constatar que los organismos de las Naciones Unidas en su conjunto estaban dando un activo seguimiento al Consenso de México. Además, se observaron importantes coincidencias temáticas en las áreas de pobreza, empleo y protección social —los mismos temas cuya consideración se preveía en la trigésimo octava reunión de la Mesa Directiva y en el próximo período de sesiones de la CEPAL— el VIH/SIDA, incluidos los derechos sexuales y reproductivos, la violencia de género y los efectos de las remesas internacionales.

Tareas conjuntas para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio (punto 3 del temario)

10. Con vistas a fortalecer sus actividades conjuntas, los participantes hicieron hincapié en la importancia de tomar en cuenta las buenas prácticas desarrolladas en los últimos años, entre las que destacaron la redacción del capítulo sobre el objetivo 3 de la Declaración del Milenio, en el marco del informe interinstitucional coordinado por la CEPAL, y el desarrollo de un sistema integrado de estadísticas de género, en el que colaboraron todos los organismos del sistema. Este último ha recibido el respaldo de la mayoría de los institutos nacionales de estadísticas de la región a través de la Conferencia Estadística de las Américas.

Contribución regional al estudio mundial sobre violencia contra la mujer (punto 4 del temario)

11. La Secretaría de la CEPAL dio a conocer la solicitud de apoyo enviada por la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas para los preparativos del estudio a fondo de todas las formas de violencia contra la mujer. Dicho estudio fue solicitado por la Asamblea General en sus resoluciones 58/185 y 59/167 y debe presentarse a esta en el año 2006, con ocasión de su sexagésimo período de sesiones.

D. ACUERDOS ADOPTADOS

12. En vista de las lecciones aprendidas en respuesta a la solicitud recibida de la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas, las organizaciones representadas en la decimotercera reunión interinstitucional acordaron concentrar sus esfuerzos de coordinación en las siguientes tres actividades de importancia:

1. Conformación de un grupo de trabajo interinstitucional sobre violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones, bajo la coordinación de la CEPAL. Se acordó que la CEPAL prepararía una propuesta de trabajo con el apoyo de por lo menos dos organismos más, a fin de distribuirla en un máximo de dos meses a las organizaciones participantes en la decimotercera reunión.
 2. Desarrollo encabezado por la CEPAL de una estrategia comunicacional conjunta que vincule el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio con los acuerdos internacionales importantes para la equidad de género, tales como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Plataforma de Acción de Beijing y el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.
 3. Escribir a la Directora de la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas para informarle de la formación del grupo de trabajo interinstitucional sobre violencia contra la mujer, que se hará cargo de la contribución regional al estudio mundial sobre violencia contra la mujer solicitado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, incluida la contratación de una consultora para preparar un primer informe regional.
13. Además, las participantes acordaron lo siguiente:
1. Enviar a la CEPAL toda la información y los estudios de los cuales disponen sobre los temas de pobreza, empleo y protección social.
 2. Seguir avanzando en la producción de información estadística, principalmente en relación con el trabajo doméstico no remunerado.
 3. Organizar una reunión de expertos sobre remesas y migración, en la que se dé a conocer todo lo que han hecho los organismos del sistema de las Naciones Unidas en relación con el tema y a la cual se podrían invitar a representantes de los gobiernos de la región.

Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies
Organisations rattachées à l'Organisation des Nations Unies**

Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)/Fonds des Nations Unies pour la population (UNFPA)

- Luis Mora, Asesor, Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe/Advisor, Country Support Team for Latin America and the Caribbean
- María del Carmen Feijoo, Oficial de Enlace, Oficina Argentina/UNFPA Representative for Argentina

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)/Fond des Nations Unies pour l'enfance (UNICEF)

- Christine Norton, Asesora Regional de género y adolescencia/Regional Advisor, Adolescent Development and Gender Equality
- Liv Elin Indreiten, Oficial de programas de género y adolescencia de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Programme Officer of Adolescent Development and Gender Equality Section

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)/Fonds de développement des Nations Unies pour la femme (UNIFEM)

- Ana Falú, Directora Regional de Programa, Cono Sur/Regional Programme Director, Southern Cone
- Moni Pizani, Directora Regional de Programa, Región Andina/Regional Programme Director, Andean Region
- Teresa Rodríguez, Directora, Oficina Regional para México, Centroamérica, Cuba, República Dominicana y Haití/ Director, Regional Office for Mexico, Central America, Cuba, Dominican Republic and Haiti

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)/Programme des Nations Unies pour le développement

- Valeria Ambrosio, Oficial de Programas, Género y Políticas Públicas, PNUD Chile

**B. Organismos especializados
Specialized agencies
Institutions spécialisées**

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)/Organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture (UNESCO)

- María Paz Echeverriarza, Oficial Nacional de Programa, Montevideo/National Programme Officer, Montevideo

Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Pan American Health Organization (PAHO)/Organisation panaméricaine de la santé (OPS)

- María Isabel Matamala, Punto Focal de la Unidad de Género y Salud en Chile/Focal Point, Gender, Ethnicity and Health Unit, Chile
- Luis Eliseo Velásquez, Consultor en políticas, sistemas y servicios de salud, Argentina/Consultant in Systems Development and Health Services, Argentina

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)/Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture

- Marcela Ballara, Oficial Principal, Programa de la Mujer en el Desarrollo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Senior Officer, Gender and Development Programme, Regional Office for Latin America and the Caribbean

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)/Organisation internationale du travail (OIT)

- María Elena Valenzuela, Coordinadora Subregional, Experta en Género del Proyecto Fondo para la Igualdad de Género/Subregional coordinator, "Gender, Poverty and Employment" project

**C. Otras organizaciones intergubernamentales
Other intergovernmental organizations
Autres organisations intergouvernementales**

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)/Organisation internationale pour les migrations (OIM)

- Elena Solari, Coordinadora de programa/Programme Coordinator
- Linda Eriksson, Oficial de Programa, Punto focal de asuntos de género/Programme Officer, Gender Issues focal point

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)/Institut interaméricain de coopération pour l'agriculture

- Mariana Fossatti, Especialista en Desarrollo Rural, Uruguay

**D. Secretaría
Secretariat
Secrétariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Commission économique pour l'Amérique latine et les Caraïbes (CEPALC)

- Marta Maurás, Secretaria de la Comisión/Secretary of the Commission
- Sonia Montaña, Jefa, Unidad Mujer y Desarrollo/Chief, Women and Development Unit
- Nieves Rico, Oficial de Asuntos Sociales, Unidad Mujer y Desarrollo/Social Affairs Officer, Women and Development Unit

- Irma Arriagada, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division
- Diane Alméras, Oficial de Asuntos Sociales, Unidad Mujer y Desarrollo/Associate Social Affairs Officer, Women and Development Unit
- Flavia Marco, experta, Unidad Mujer y Desarrollo/Expert, Women and Development Unit
- Luis Fidel Yáñez, Asesor Legal/Legal Adviser
- Vivian Milosavljevic, Asistente de investigación, Unidad Mujer y Desarrollo/Research assistant, Women and Development Unit

Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC Subregional Headquarters for the Caribbean

- Gaietry Pargass, Oficial de Asuntos Sociales/Social Affairs Officer